

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Lo que vale, cuesta

Va cristalizando en la opinión pública española un ideal fijo y determinado en relación con el porvenir y con nuestro papel en el concierto mundial.

Aunque el Gobierno aconseja el régimen del silencio, acaso por un exceso de prudencia, no puede desconocer las ventajas grandes que le proporcionará la fuerza moral de un país que le secunda.

Ya hablan los prohombres de la política, los que han dirigido y dirigirán a España, y parece que todos estamos acordados—alguna vez había de ser—en que Tánger y Gibraltar deben ser nuestros, en que hemos de unirnos con Portugal, y después con nuestros hermanos de América.

Pero es preciso también que el país se dé cuenta de que lo que mucho vale mucho cuesta, y de que no llegaremos a esa posición sin merecerlo y sin hacer sacrificios. Sacrificios, que desde luego serán más tarde recompensados con los bienes que acarrea la grandeza de las naciones.

Se dice muy pronto que hagamos escuadra y ejército, y es menester que todos contribuyamos a tenerlos, no sólo en el sentido económico, sino en el moral también.

Se están oyendo en España frecuentemente, y desde 1909, gritos suicidas de ¡Abajo la guerra!, impropios de un pueblo digno. Se escuchan voces a veces de que abandonemos Marruecos; excitaciones locas de que se repartían las fuerzas que operan en África, y otras por el estilo.

Y, además de que es ese un comportamiento propio de mujerzuelas, y mal avenido con el fiero e histórico carácter español, no puede un pueblo por tal sistema llegar a nada.

Ahora mismo van a incorporarse a los cuerpos los soldados del cupo de instrucción, y todos hacemos cuanto podemos por que sea escaso el tiempo que estén en filas, como si en el cuartel hubieran de estar sometidos a crueles tormentos, de los que fuera humanitario restarles algo.

Tres años há que debió obedecerse la ley y poner en práctica esa instrucción, y no se ha hecho hasta ahora, y con la timidez impuesta por ese ambiente de huír del deber militar, que es tan honroso y que nadie debe eludir.

La instrucción que reciben los soldados de cuota se practica también con exceso de suavidad, obligada por la misma circunstancia.

No nos referimos puramente a la instrucción, que esa se da como corresponde, sino a las concesiones de indumentaria y otras que se les hacen, que aunque a priori son poco interesantes, llevan aparejado el no habitar realmente a los jóvenes a la vida de cuartel, siquiera en las horas que están en él, para irlos convirtiendo en soldados, que es de lo que se trata.

Si queremos una España grande, con fuerza militar que la haga respetable, tenemos que aportar a la obra cada uno cuanto nos corresponda, incluso el calor del entusiasmo y de la fe.

Hemos de convencernos que la alta misión de engrandecer la patria no es transferible y no podemos pretender que prospere dejando cada uno a los demás que trabajen y la defiendan.

Aquí queremos todos, sin duda, tener un buen Ejército; pero queremos también usar el procedimiento de aquel lego que decía a sus camaradas:

«Ha dicho el prior, que bajemos a la huerta y que trabajéis.»

Que haya un gran ejército; pero que sean soldados los otros.

No; tenemos que serlo todos; tienen que serlo nuestros hijos, sin subterfugios y sin marrullerías.

Los soldados de cuota tienen derecho a elegir cuerpo y estar en filas cinco ó diez meses nada más, así como a disfrutar de otras ventajas.

Pero tienen la obligación de ser soldados como los demás ese tiempo, y es preciso que lo sean con gusto y por deber patriótico.

Los del cupo de instrucción, también

deben ir a filas con el mismo buen ánimo, y todos tenemos que reconocer, que es necesario preparar bien preparados soldados para contar con ellos si hacen falta.

Si seguimos el sistema de rehuir obligaciones, de mixtificarlas y de eludir deberes, no tendremos jamás ejércitos ni escuadras, ni respetabilidad, ni siquiera derecho a aspiraciones de ningún género con relación a lo internacional.

Hay que insistir en esto, para que el país se entere y que sepa cómo ha de proceder para que el ideal de España no sea una quimera.

El conde de Romanones en Palma

PALMA, 19.—El conde de Romanones, acompañado de una Comisión de liberales, ha salido para Arta.

En los pueblos del tránsito ha sido acogido en medio de grandes demostraciones de entusiasmo.

Al llegar a Arta fué objeto de grandes demostraciones.

Visitó las maravillosas cuevas, y al salir de ellas fué obsequiado con un banquete en la sala de la Rajada.

EN VISPERAS DE UN ACONTECIMIENTO

Lo que dirá Maura

Un distinguido periodista, el Sr. Borchnerini, publica en «El Mundo» una entrevista con un ex ministro adicto políticamente al Sr. Maura acerca de lo que será el discurso del ilustre hombre público.

He aquí algunos párrafos:

«Al problema marroquí dedicará el señor Maura preferente atención, estudiándole a fondo bajo sus múltiples aspectos, y no creo equivocarme al asegurar que coincidirá en absoluto con los juicios y opiniones de su hijo el señor conde de la Motera, juicios y opiniones que han sido recientemente muy comentados.

Es de esperar que el Sr. Maura, al ocuparse de asunto de tanta trascendencia e importancia para España, y al analizar la conducta seguida por el actual Gobierno, encontrará grandes lunares y vacíos que le ofrecerán amplio margen para criticar y censurar al mismo por su falta de orientación y carencia de plan.

Entiende el Sr. Maura que el interés primordial de España está en la posesión de Tánger, y por tanto, que todos los esfuerzos deben ir encaminados en esa dirección, y al fundamentar sus asertos recabará para él, para el maurismo y para el Gobierno que presidió en 1907, la gloria de haber tenido siempre en tan vital asunto una política definida y clara, una orientación fija y un plan meditado.

Maura, sin ambiciones y sin estímulos, debe aborrecer el Poder, y seguramente le aborrece.

Si así no fuera... la Juventud maurista tendría caudillo, y los soldados viejos pelearíamos.

El maurismo quedará como una aspiración noble y elevada de muchos ciudadanos de intención recta y de conciencia honrada; una aspiración que debería ser una realidad, pero que no lo será de momento.

Y si yo, que soy un maurista entusiasta y convencido, pienso así, porque conozco a Maura y conozco también las realidades de la vida y las impurezas de la política, ¿qué importancia pueden conceder al mitin del Real nuestros encarnizados adversarios, los que sistemáticamente gritan: «Maura, no?»

Para éstos el mitin será un fracaso. Para la opinión sensata e imparcial tendrá, cuando menos, una nota en extremo simpática.

Los hombres políticos luchan y se agitan por alcanzar el Poder.

En el mitin del Real, donde todos los asistentes seremos admiradores entusiastas del Sr. Maura, sólo habrá una voluntad resuelta a que impere el «Maura, no», y esa voluntad, decidida y enérgica, será la de D. Antonio Maura.

Más tarde, cuando la guerra europea haya terminado y cesen las críticas cir-

cunstancias que motivan el patriótico silencio de Maura, es probable, casi seguro, que se decida a actuar, que hable alto y claro, levantando la voz cuanto sea preciso para que llegue a las alturas y se le escuche y se le atienda.»

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» comenta en los siguientes términos el discurso pronunciado en Palma de Mallorca por el conde de Romanones:

«Hemos leído atentamente—dice—el discurso pronunciado en Palma por el conde de Romanones. No ofrece sorpresas, como se había dicho, ni grandes novedades. En verdad, no había motivo para esperar ni las unas ni las otras. Es un discurso discreto, que abarca, generalizando, los principales problemas que preocupan a la opinión. Las gentes esperaban con especial interés las declaraciones del conde de Romanones acerca de la cuestión internacional. Suponíamos nosotros, y así ha sucedido, que el jefe de los liberales no diría nada que no supiéramos de antemano. Pero a decir «nosotros» nos referimos a los diversos elementos componentes del mundo político; y como éste, a pesar de su denominación pomposa, es un mundo relativamente minúsculo, ha hecho bien el señor conde de Romanones aprovechando la ocasión de definir sus ideas para que las conozca todo el país.»

«Diario Universal» publica en lugar preferente el discurso de su jefe y una extensa información del barquete que sus correligionarios le dieron en Palma de Mallorca.

«La Epoca» dice que la jornada del domingo ha sido altamente satisfactoria para el Gobierno, no sólo por el éxito alcanzado por el presidente del Consejo cerca de la opinión en Barcelona, sino también por el discurso pronunciado en Palma de Mallorca por el conde de Romanones, acerca del cual dice:

«El conde de Romanones ha hecho un elocuentísimo discurso, de gran serenidad, de noble y plausible comediamento, el discurso de un gobernante más que de un político, y habrá que convenir que un discurso de tal clase, al año y medio de oposición, no está muy en las tradiciones del partido liberal. Sean cuales sean los respetos que imponen las circunstancias, ¿cómo dudar de que el señor conde de Romanones, tan impetuoso, hubiera empleado otro tono muy diferente, lo mismo en la crítica del Gobierno, que en los augurios para un inmediato porvenir?»

«El Mundo» comenta también el discurso del conde de Romanones, y, entre otras cosas, dice:

«Tánger. Romanones se muestra «explícito. España debe reclamar esa plaza, «que nos pertenece». La continuidad de la internacionalización de Tánger—declara el conde—constituye para España, no sólo la carencia de algo que le es necesario, sino, quién sabe si también una desconfianza ajena, que pudiera resultar ofensiva. Así hay que hablar, y así deben decirse las cosas. «La posesión de Tánger constituye una aspiración nacional.» Cierzo y muy cierto, aunque haya quien crea patriótico pedir que siga el actual régimen, causa eficiente de que las jarkas rebeldes posean armas y municiones de sobra, y de que se mantenga latente el espíritu de rebeldía en la montaña yebli, con predicaciones belicosas.

Anotamos con júbilo la declaración importantísima del jefe de los liberales, tanto más valiosa cuanto que quien la formula no puede ser sospechoso de germanofilia, argumento pueril con que se nos combate a quienes venimos señalando desde hace muchos meses, antes que nadie, los magnos problemas que nos plantea en la Península y en el Norte de Marruecos la guerra presente. Tánger nos es necesario—dice el conde, y debemos decir todos—. Tánger nos pertenece, y debemos reclamarlo. Que se sepa, y que se repita.»

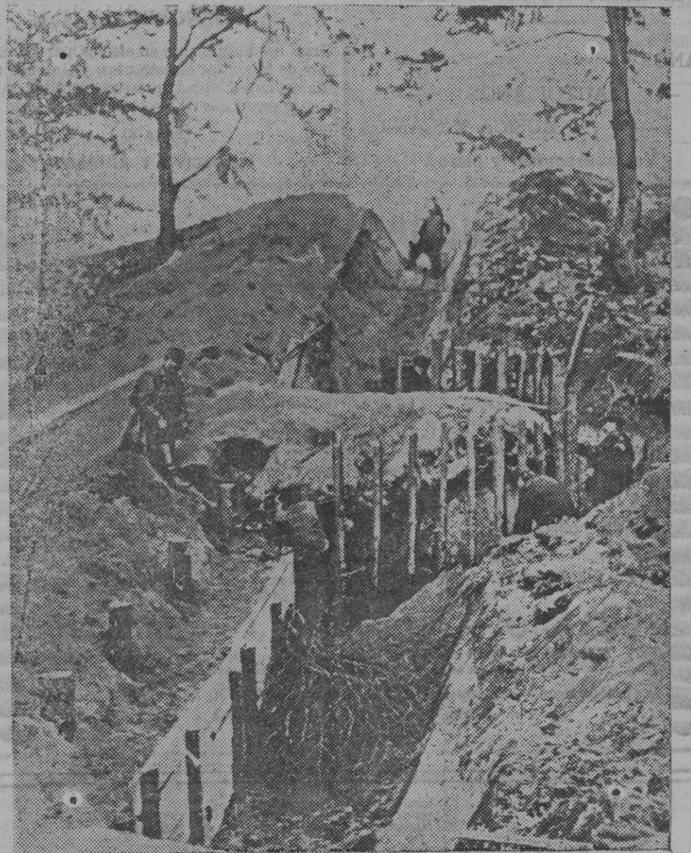
TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.

LA GRAN GUERRA



Una obra maestra en la construcción de trincheras por los alemanes.

Impresiones

La Prensa francesa da muestras de satisfacción por los éxitos últimos que han alcanzado las armas aliadas en Eparges y Nuestra Señora de Loreto. Los periódicos ingleses señalan la llegada a Flandes de tropas alemanas frescas, y se dice también que en el frente del Iser hay tropas austriacas.

En Oriente hay una gran actividad militar. Los rusos siguen atacando a fondo los Cárpatos, habiéndose apoderado de dos alturas, las de Telepoca y Zuchia, de alguna importancia estratégica. El temporal reinante y el deshielo, que ha inundado valles y desbordado ríos, impide que las operaciones sean más continuadas.

El Estado Mayor austro-alemán parece que empieza a descubrir su plan. Es éste un avance por el Stryj, que imposibilita el avance ruso, y para facilitarlos se ejecutan diversiones estratégicas en las dos alas: una, en los límites de la Bukovina y Besarabia, y otra, en los lagos de Suwalki.

No faltan críticos que afirmen que ahora es muy posible que el feldmariscal Hindenburg inicie un movimiento decisivo de avance sobre Varsovia. Nada puede predecirse acerca de ello. La operación entraría de lleno en la estrategia favorita del general alemán, pero requiere contingentes de los que no sabemos si dispondrá. Lo indiscutible es que tanto unos como otros beligerantes no pueden resignarse a una sencilla lucha de tanteos. Unos ó otros han de intentar un golpe decisivo.

El raid de los Zeppelins sobre Inglaterra causó mayores daños de lo que en un principio se creyó, y llegaron a sólo 60 kilómetros de Londres. Esto demuestra que se trata de un ensayo hecho por los alemanes. Seguimos creyendo que ese arma no está lo suficientemente perfeccionada para ser elemento decisivo de una guerra. Son los dirigibles uno de tantos medios para engendrar alarmas y desalientos, de muy dudosa eficacia en un pueblo frío, sereno y tenaz como el inglés.

—Cuentan los periódicos ingleses que en una de las localidades visitadas por el Zeppelin anóm. 9) se celebraba un meeting de reclutamiento al aire li-

bre. Al ver la aeronave, el orador que hacía uso de la palabra se limitó a decir:

—¡Ahí está nuestra visita!—y siguió hablando.

Es todo un símbolo de la imperturbabilidad y firmeza británica.

No hay noticias que confirmen el grave incidente de frontera ocurrido entre Austria e Italia, según versión dada por «Le Figaro». Ello induce a creer que tal incidente no exista, y si así es, se explicarán los lectores las graves dificultades con que se tropieza para la emisión de cualquier comentario. Si hasta los hechos se falsean y se inventan, ¿qué garantía de acierto podrá tener ningún juicio.—M. M.

Los partes oficiales

«Dice el comunicado francés que en la noche del 18 al 19, un contraataque alemán en Eparges fué rechazado completamente.

En la región de Regnieville, en una lucha de artillería bastante violenta, consiguieron alguna ventaja los franceses.

En los Vosgos, los ataques realizados en las dos orillas del Fecht han obligado a los alemanes a evacuar precipitadamente Eselsbrucke-en-Amort y Metzéboul, abandonando material.

El aviador Garros, obligado a aterrizar en Ingelmunster, 10 kilómetros al Norte de Coutrai, ha sido hecho prisionero en la noche del 18 de Abril.»

El parte del Cuartel general dice que, al Sur este de Ipres, los ingleses fueron desalojados de las pequeñas partes de las trincheras alemanas que estaban aún en su poder.

A lo largo del ferrocarril de Ipres a Cumines, los ingleses intentaron anoche de nuevo apoderarse de la posición alemana situada en la altura. Sus ataques fracasaron, con pérdidas considerables.

El aviador francés Garros fué obligado a aterrizar y hecho prisionero.

Entre el Mosa y el Mosela, la jornada ha transcurrido con duelo de artillería.

En los Vosgos fracasaron dos ataques franceses dirigidos contra la cresta to-

mada por los alemanes al Oeste de Reichsacker Kopf.

El parte oficial de esta noche relativo a las operaciones en el teatro occidental se limita a decir que la situación sigue estacionaria.

Noticias diversas

Un regimiento de mujeres.

La viuda de un oficial francés ha tomado la iniciativa de crear en París un regimiento de mujeres, en el que se alistarán como voluntarias las francesas y belgas que lo deseen.

La presidencia de honor será ofrecida a la Reina de los belgas.

Las que se adhieran a este proyecto estarán realmente militarizadas, bajo la dirección de oficiales; equipadas y alimentadas, recibirán uniforme kaki y aprenderán el manejo del fusil.

Falta para que se constituya el sentimiento de la autoridad militar, que ya ha sido solicitado.

Comunican a «Le Temps», que 500 oficiales alemanes han llegado en las dos últimas semanas a Constantinopla por pequeños grupos para reemplazar las vacantes que había en los cuadros de oficiales.

Un despacho de Mitilene dice que los acorazados aliados han bombardeado ayer, durante cinco horas, los fuertes de las defensas de los Dardanelos.

«Il Giornale d'Italia» asegura que estos días se han cambiado cartas entre el Pontífice y el Emperador de Austria respecto a la situación y medios de llegar a una paz honrosa.

El Almirantazgo británico anuncia que el submarino «E-15», al verificar un difícil reconocimiento en el campo de minas de los Dardanelos encalló en Kepez.

Según informes de Constantinopla, la tripulación ha sido hecha prisionera.

Comunican desde Petrogrado que el emperador Nicolás ha llegado ya al frente de batalla en que se batan rusos, alemanes y austriacos.

DATO EN MADRID

Salida de Barcelona.

BARCELONA, 19.—En el expreso marchó a Madrid el Sr. Dato. Momentos antes de dirigirse al tren recibió la visita de Muley Hafid, con el que conversó brevemente.

A los andenes acudió todo el elemento oficial é innumerables Comisiones.

Una compañía con bandera y música rindió honores.

Al arrancar el tren se dieron muchos vivas al rey y a Dato.

Al desfilarse la compañía que rindió honores fué aplaudida y vitoreada la bandera por un público numeroso.

La llegada.

Esta mañana llegó a Madrid el señor Dato.

En la estación le esperaban los ministros y numerosas personalidades.

El Presidente viene muy satisfecho de su corta excursión, y así lo decía a cuantos le rodeaban.

También llegaron en el mismo tren los periodistas madrileños que fueron a hacer información.

UN SUICIDIO POR AMOR

LONDRES, 19.—El barón Herbert Reuter, director y administrador de la agencia Reuter, ha sido encontrado muerto en uno de los salones de su residencia, situada cerca de Reigate.

El barón se ha suicidado por la pena que le produjo el reciente fallecimiento de su esposa.

Notas de la costa

Ha llegado a Bilbao el vapor español «Bazan», procedente de Inglaterra. Trae cargamento de carbón.

El capitán, Pedro Arrostita, dice que los fuertes de la costa inglesa le dispararon tres cañonazos, cayendo los proyectiles a pocos metros de la proa.

Entré las islas de Ibiza y Formentera naufragó, a causa del temporal, un pallebot de la matrícula de Ciudadela.

Pericieron dos marineros y dos pasajeros, salvándose tres.

El capitán del vapor «Infanta Isabel» comunica por radiograma que ayer, a las siete de la tarde, navegaba sin novedad a la altura de Cabo Frío.

—También radiografía el capitán del

«Legazpi» que ayer, al mediodía, se encontraba a cinco millas al sur del cabo de Palos.

Telegrama para las comandancias de Marina:

«Es probable que el tiempo sea algo tormentoso en el sur de España y en Cataluña.»

LA CUESTION DE TANGER

Se ha discutido mucho si Alemania era ó no opuesta a la ocupación de Tánger por España, y no sólo no se opone, sino que lo verá con agrado.

«Karl-Eisenach», escribe desde Berlín:

«El más importante órgano colonial germano dió a conocer la actitud de Alemania ante algunas de las aspiraciones españolas. Respondía ese criterio favorable al del Gobierno y la diplomacia imperiales? No puedo asegurarlo, porque desconozco los pensamientos que aquél y ésta tienen sobre el Marruecos francés; pero no iría descaminado quien afirmase que en el Africa del Norte es Argelia lo que más interesa a Alemania, así como la famosa base naval de Bizerta. Luego ha de sernos más grato ver a España extender sus dominios en Marruecos, que contemplarlos en poder de Francia. Incluso por amor a la civilización, pues Francia, á excepción de Argelia, donde ha contado con la cooperación valiosísima de los españoles, y de Túnez, donde tanto debe al esfuerzo italiano, no ha sabido hacer prosperar y menos civilizar ninguno de los extensos territorios de que se apoderó en Africa y Asia.

¿Por qué no ha de parecernos bien que España se posea de Tánger, si Tánger está enclavada en su zona y desde allí se envían armas, municiones y dinero a los indígenas que luchan contra los españoles? Para Alemania lo esencial es el comercio, el predominio comercial. Y mientras dure la revuelta en su zona, á causa de los manejos de quienes aspiran a apropiárselo—lo cual ha revelado la misma prensa española,—no podremos aspirar allí á seguir la expansión comercial que ha paralizado la presente guerra. Tánger no es española, porque Francia se opuso á ello, queriéndola para sí, y no es francesa, porque Inglaterra impuso la internacionalización por miedo á ver á Francia asomarse al Estrecho de Gibraltar. Para nosotros es preferible que España, nación pacífica y respetuosa con el derecho ajeno, tenga en poder suyo esa llave de Marruecos. Internacionalizar á Tánger, con autoridades relacionadas con el Sultán—esto es, con Francia—es dejársela á Francia, impedir por largo tiempo la pacificación de la zona española.»

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces.

Se dispone, que tanto la cruz con pasador del profesorado, como la pensión de la misma, surta sus efectos desde la fecha de la Real orden de la concesión.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Bernardo Rodríguez, y al médico segundo D. Ramón Pellicer.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo voluntario, el capitán de Artillería D. Antonio de León y Manjón.

Guardia civil.

Se concede la eliminación de la Escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil, al primer teniente de Infantería D. Víctor Dávila.

—Se aumentan tres parejas de la Guardia civil en Torreperojil (Jaén). —Mañana se publicará una propuesta extraordinaria de ascenso de oficiales de la Guardia civil.

Noticias militares

El almirante Guitard á Cádiz.

Hoy, en el expreso de Andalucía, salió para San Fernando el nuevo comandante general del Apostadero de Cádiz, contraalmirante D. Emilio Guitard.

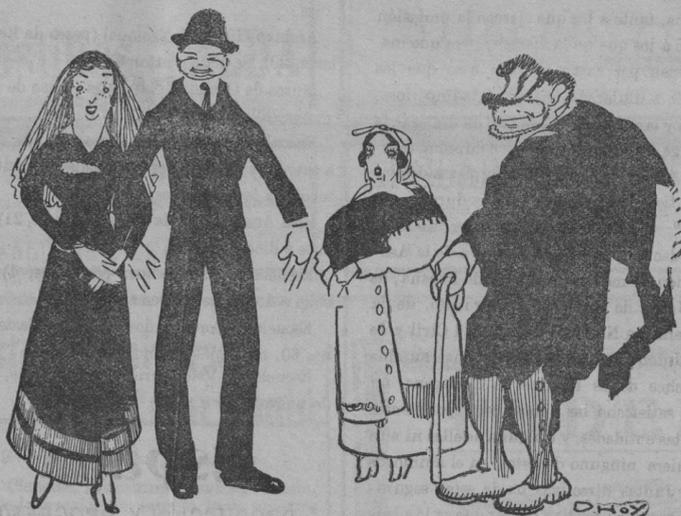
Le acompaña su ayudante personal, el capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

Audiencia en Palacio.

El Rey recibió en audiencia militar al teniente general Sr. García Menacho, al contraalmirante Sr. Gutiérrez Rubalcava, interventor Sr. Oscariz, coronel señor Marzo, director de la Academia de Toledo, teniente coronel Sr. Andrade Roca y otros jefes y oficiales.

También cumplimentó al Monarca el agregado militar á la embajada de Italia, comandante Sr. Marsengo.

CRÓNICA TEATRAL



Rosario Leónis, Sra. Iglesias, Sr. Parera y Paoo Meana en «Amores de aldeas».

PRINCERA.—El tercer marido, comedia en tres actos, italiana, traducida por Ricardo J. Catarineu.

Ingeniosa, regocijada, ligera es la comedia estrenada anoche en la Princesa. Breve argumento: una viuda, aún joven y hermosa, siente florecer en su corazón los rosales que usufructuaron sus difuntos, y está dispuesta á tomar tercer marido, cuando sus amigas, sus parientas le recriminan su tríplicación.

¿Qué hacer? ¿Cederá al «buen parecer» despachando al pretendiente y envolviéndose como en un sudario en las tocas de la viudez? ¿Vencerá el deseo de poseer el tercero de la serie?

Esto último. Ella lo confiesa: pero como la sociedad no quiere que sea por el camino recto, vaya por el atajo: el que debía ser su esposo será su amante. Esta es la tesis.

El diálogo escrito en limpia prosa castellana revela la pluma maestra de nuestro malogrado Catarineu.

La interpretación esmerada. No es el papel de Catalina el más apropiado para lucimientos de la índole de los que nos gusta aplaudir á la señora Xirgu, pero ella le da todo el realce posible.

Puga admirable: tipo perfecto de atolondrado é insustancial, nos hizo reír de lo lindo. Los restantes muy bien.—Robertó de Vivar.

Gaceticillas.

Una grata noticia, después de la penosa impresión causada por el incendio de la Comedia, es saber que va á ser reconstruida.

El dueño del teatro conferenció ayer tarde con el arquitecto que ha de reproducir todo lo exactamente que sea posible el incendiado teatro.

La edificación será obra de brevísimo plazo, y es de esperar que para el invierno próximo se abran al público otra vez las puertas de la Comedia.

Mañana llegará á Madrid la compañía Caramba, que ha de actuar en el Español.

El viernes, con la primera función de moda, se celebrará la inauguración de la

temporada, poniéndose en escena la obra de Strauss «Lo zingaro barona».

—También llegará pasado mañana el compositor vasco Jesús Guriti, autor de la ópera «Mirentxu», que ha de estrenarse en la Zarzuela.

El viernes celebrará en Apolo su beneficio, la primora tiple señorita Mercedes Salas.

—Esta noche se despide del público en Romea la soprano María Stellina.

Se halla completamente restablecido de una larga enfermedad, el famoso ventríloco Francisco Sanz, que en breve reanudará sus interesantes trabajos.

«La Garra» en Eslava.

«La Garra», el discutido drama de Linares Rivas, que estrenado en la Princesa fué retirado enseguida del cartel, se representó anoche en Eslava.

Lo que en la Princesa eran reservas y muestras de discreto desagrado, ahora con un público más heterogéneo, menos aristocrático, más liberal, son ovaciones y clamorosos entusiasmos.

Linares Rivas salió á recibir el homenaje popular ocho ó diez veces.

La interpretación, pasadera; después de verla poner en la Princesa, hemos de ser indulgentes; y si algunos actores estudian más á conciencia sus papeles, estará la indulgencia del público justificada.

ESPAÑOL

Termina brillantemente la temporada en este teatro; hoy martes tendrá lugar el beneficio del representante de la Empresa, nuestro querido amigo don Eduardo Calvo, con la portentosa obra de Benavente «La Malquerida», que tan prodigiosamente interpreta la eximia actriz Carmen Cobeña.

CERVANTES

Hoy miércoles volverá á representarse por la tarde «Pastor y Borrego», y por la noche, á las diez y media, en sección doble, «Mi querido Pepe».

Sinceraste.

Llegada de Infantes á Melilla.

Ayer á las 9'30, después de felicísimo viaje, llegaron á Melilla Sus Altezas los Infantes Doña Luisa, D. Carlos y D. Raimundo, que han sido objeto de un entusiasta recibimiento. Asistieron á un Te-Deum y después desfilaron ante ellos representaciones de los Cuerpos de la guarnición, verificándose luego la recepción de los elementos civil, militar é indígena.

Lucha entre las kabilas.

El general Marina, desde Tetuán, comunica al ministerio de la Guerra, que según información que recibe, todos coinciden en asegurar haberse entablado lucha en la kabila de Beni-Aros, entre los partidarios del Raisuli y los del Cherif Huel Sidi Hassen.

Unos y otros han pedido auxilio á las kabilas amigas.

La lucha parece generalizarse por haber solicitado el Raisuli auxilio á los yebales de las Pamas, incluso á los de la harka de Ben Karrich; y por su parte, el Cherif Huel Sidi Hassen, pide apoyo á las kabilas que le proclamaron jefe.

Háblase de bastantes bajas en ambos bandos, entre ellas el Chef de las Pamas, Huel, el partidario del Raisuli, herido gravemente.

Las noticias de la lucha causan en todas las kabilas expectación grande, siendo crecido el número de montañeses que se están reuniendo hoy en Milly Ab-Selam; otras informaciones aseguran

han muerto un hijo de Sidi Hassen y Huel el Par, á consecuencia de heridas del vientre.

EL GENERAL AZCÁRRAGA OPERADO

El ilustre presidente del Senado, capitán general Sr. Azcárraga, ha sido operado ayer mañana de las cataratas que padecía, por el doctor Castresana.

La operación ha tenido un resultado feliz, y el ilustre paciente se encuentra en estado satisfactorio.

Músicos militares

Supresión de gratificaciones á los acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912.—Real orden de 17 de Abril de 1915.

«En vista de un escrito consultando si á los músicos de primera que se acojan á los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912, ha de abonárseles la gratificación de veinte pesetas mensuales, con cargo al fondo de material que actualmente perciben, con arreglo á la Real orden de 15 de Enero de 1877; teniendo en cuenta que, fijados en la citada ley los sueldos y demás devengos correspondientes á las clases de tropa acogidas ó comprendidas en ella, no debe subsistir ningún género de gratificaciones concedidas sobre los sueldos anteriores, en cuanto tenían como principal objeto mejorar las condiciones económicas de los interesados, lo cual ha sido previsto en la nueva ley, el Rey ha tenido á bien resolver que tanto los músicos de primera como todo el personal comprendido en la ley de 7 de Enero último, que se acoja á los beneficios de la de 15 de Julio de 1912, debe atenderse á los sueldos que le resulten con arreglo á ésta, por la categoría ó asimilación que tengan y período de reenganche en que se les clasifique, cesando desde el momento en que cobren éstos de percibir los haberes y gratificaciones que tuvieran anteriormente.»

EL SUCESO DE AYER

Una mujer muerta

Ayer ocurrió en la calle de la Cabeza un sangriento suceso.

Los protagonistas fueron un matrimonio compuesto por D. Federico Tolosa Lafuente, de cuarenta y dos años de edad, empleado en la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y al frente en la actualidad de los almacenes de la estación de las Pulgas, y su mujer Serafina Perna Fajjóc.

Vivían separados á causa de los celos que Federico sentía.

La mujer se hacía acompañar de continuo por el guardia de Seguridad Lázaro Casillas, casado con una asistenta que en diversas ocasiones prestara sus servicios al matrimonio.

Federico interrogaba siempre que podía al referido guardia, buscando la aclaración de que él acompañara á su mujer.

Lázaro contestaba que conocía y trataba á Serafina por haberla acompañado á casa de un abogado, á fin de consultarle asuntos relacionados con el matrimonio y sobre dos de los cuatro hijos que Federico y Serafina tienen.

Ayer el marido visitó al guardia en su domicilio, ronda de Segovia, núm. 12.

La mujer quedó á la puerta esperando. No sabemos lo que ocurriría entre ambos hombres; lo cierto es que Federico comenzó á regañar con su mujer en cuanto se unió á ella, dirigiéndose ambos hacia la calle de la Cabeza en medio de una violenta disputa.

Al llegar á la esquina de esta calle con la del Avemaría, Federico sacó un revólver é hizo cuatro disparos sobre su mujer.

El agresor fué detenido por dos guardias, que le condujeron á la Comisaría.

En brazos de unos transeuntes y de otros guardias llevaron á la mujer á la Casa de Socorro del Hospital.

El estado de Serafina era de suma gravedad.

Tres balas recibió su cuerpo, produciéndole otras tantas heridas: en la región malar una, otra en la cervical y la última en la occipital.

Después de curada fué trasladada al Hospital provincial, donde falleció á los pocos instantes.

El agresor pasó de la Comisaría al Juzgado.

Al ser registrado se le ocupó, además del arma con que cometió el crimen, que era un revólver de sistema moderno, una pistola de grueso calibre y también cargala.

«Ejército y Armada»

BARBIERI, 8.—APARTADO, 436

Los titulares de Cartagena

ACTA

En la ciudad de Cartagena, a 7 de Abril de 1915, previa citación, y con asistencia de los señores que al margen se expresan, celebró junta general la Junta de partido de médicos titulares de Cartagena.

Abierta la sesión, el señor presidente, don Pedro Jorquera, dijo que el día 19 de Julio próximo pasado se entregaron al señor gobernador civil de la provincia de Murcia las diecisiete solicitudes de los médicos titulares de esta ciudad para que se cumpliera el primer extremo de la Real orden del ministerio de la Gobernación de 26 de Junio del año próximo pasado, ó sea que por el señor alcalde de esta ciudad no fueran liquidados los atrasos, consistentes en la deuda de dieciséis mensualidades, diez años de reconocimiento de quintos y sus allegados y la diferencia de sueldo del año 1911, y que hasta el día de la fecha, no solamente no se había cumplido este extremo, sino que se había incurrido en la falta del segundo extremo de la referida Real orden, por cuanto no se nos había pagado ninguna de las mensualidades vencidas del presente año, siendo, por tanto, diecinueve las mensualidades que se nos adeudan, por lo que abría discusión y se solicitaba la opinión de todos los presentes para tomar un acuerdo acerca de los medios que se han de seguir para que se nos abone lo que se nos adeuda, y no ser, como somos: hoy, los preteridos y postergados del Ayuntamiento.

Manifestada la opinión de cada uno de los presentes, y ampliamente discutidas, se acordó lo siguiente: 1.º Que en el mismo día de la fecha se presenten tres solicitudes, una dirigida al excelentísimo Ayuntamiento, y no al señor alcalde, como ordenador de pagos, por haberle visitado distintas veces nutridas comisiones de médicos titulares y haber hecho siempre promesas que nunca ha cumplido. Otra al señor gobernador de la provincia manifestándole no haber sido resueltas hasta el día de la fecha las solicitudes que se le presentaron con fecha 19 de Julio del año próximo pasado, y poner en su conocimiento que, además, se ha incumplido el 2.º extremo de la Real orden, y otra al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación manifestándole que la antedicha

Real orden se encuentra incumplida en el día de la fecha en todos sus extremos.

2.º Que por una Comisión se pase una circular a todos los señores médicos de Cartagena, tanto a los que ejercen la profesión como a los que no la ejercen, para que manifiesten por carta, si dado caso que los médicos titulares se vieran en la imperiosa, dura y lamentable necesidad de declarar la huelga, se adherirán a ella comprometiéndose a no desempeñar dichas plazas durante el tiempo que pueda aquélla durar.

3.º Solicitar, si llega el caso, de tener que declarar la huelga el apoyo de la Asociación de médicos titulares de España, de la Junta de Gobierno y Patronato, de la Federación Nacional de Sanidad Civil y de la Unión Médica Nacional, pues aunque muchos de los titulares de Cartagena no han satisfecho las cuotas correspondientes a estas entidades, y a alguna de ellas ni aun siquiera ninguno de éstos, en el ánimo de sus Juntas directivas ha de estar seguramente que al médico titular que se le adeudan diecinueve mensualidades no puede estar en condiciones de satisfacer estas cuotas por muy buena voluntad que le asista.

4.º Que transcurrido un plazo prudencial, y visto que no haya dado resultado favorable las solicitudes presentadas, que se cumplan los demás acuerdos tomados.

Y no teniendo más de que tratar el señor presidente levantó la sesión. Concurra con su original, de que yo, el secretario, certifico, Eloy Dosí.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 72), de nueve á trece.

España

PRODUCCIÓN Y PROGRESO

POR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

0-0

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileón, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

«Lo difícil que es ir al Cielo...», por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio «conde de Villafuertes», y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zedra»).

«El Escopulario Rothschild».—Esta obra ha obtenido el premio «Sundheim», y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela de D. Wencelao Fernán-

dez Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.

«Julia rediviva», novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileón, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ se pta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

Firma,

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA).

Espectáculos para hoy

FINOESA.—A las 10, El amor tardío.

ESPAÑOL.—10, La Malquerida y Los chorros del oro.

LARA.—6,30, El ama de la casa, El amor brujo y Pastora Imperio. 10,15, Amanecer.

APOLO.—6, España nueva. 7,15, La noche vieja. 10,30, La niña de las planchas, La pandereta.

ESLAVA.—10,30, La espuma del champagne.

COMICO.—10,30, La sobrina del cura ó Isidrina ó las cuarenta y nueve provincias.

CERVANTES.—6,30 Pastor y Borrego. 10,30, Mi querido Pepe.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinéma de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and various bank and company shares like Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc.

GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA

Jurisprudencia interesante

Desobediencia.—Actos del servicio de armas.—(S. 17-2-1914.)

Antecedentes.—Requerido el marinero de la Armada C. M. G. para que firmara una nota estampada en su libreta por el Oficial de la brigada á que pertenecía, se negó á firmar, alegando como causa de tal negativa que en la nota de que se trata se hizo constar que no se le abonaba la paga del mes de Enero de 1913 por no haber estado presente cuando se pasó la revista administrativa de dicho mes, siendo inútiles los esfuerzos hechos por el Contramaestre de la brigada, y especialmente por el Jefe del Detall del Arsenal, que le instruyó de su derecho á reclamar si se creía agraviado y le advirtió que si insistía en su actitud rebelde incurriría en responsabilidad criminal.

El Consejo de guerra dictó sentencia en que declara que los hechos de autos no constituyen delito alguno, absolviendo en su consecuencia al procesado;

Doctrina.—Considerando que el examen de la prueba practicada en esta causa evidencia que C. M. se negó sin causa justificada á cumplir la orden que le dió el Contramaestre de su brigada y el Capitán de corbeta Jefe del Detall, según aparece del hecho referido, y siendo así, es indudable que cometió un delito de desobediencia, que por no haber tenido lugar en asunto del servicio de armas ni marinero debe declararse comprendido en el artículo 273 del Código penal de la Marina de guerra;

Vistos el mencionado artículo y el 1.º, 3.º, 17, 22, 23 y demás de general aplicación del mismo Código, el 1.º de la ley de 17 de Enero de 1901 sobre abono de prisión preventiva y la regla 1.ª de la Real orden de 14 de Marzo del mismo año para cumplimiento de dicha ley por los Tribunales de Marina.

Resolución.—Se revocó la sentencia dictada por el Consejo de

FOLLETÍN JURÍDICO

guerra y se condenó al marinero C. M. G., como autor de un delito de desobediencia previsto y penado en el artículo 273 del Código penal de la Marina de guerra, á la pena de seis meses y un día de prisión militar menor y accesoria del artículo 47 siéndole de abono todo el tiempo sufrido en prisión preventiva.

Hurto.—Reincidencia.—Encubridores.—(S. 18-2-1914.)

Antecedentes.—A. C. E., el «Hurón», entró en el vapor Bravo y sin emplear violencia ni intimidación, se apoderó de 4 relojes de bolsillo y de 20 pesetas en metálico que se hallaban en el rancho de la marinería.

Dicho procesado propuso á J. C. A. la compra de uno de ellos, de plata, de tres tapas, aceptando la proposición y adquiriendo el reloj, no obstante conocer su ilegítima procedencia, por el bajo precio de 3 pesetas;

Todos los relojes hurtados se tasaron pericialmente en 54 pesetas y fueron recuperados por los agentes de la autoridad, menos el que pertenecía á P. D., valorado en 8 pesetas, que por haberlo regalado el C. á un niño de pocos años, sólo se pudieron encontrar algunas piezas sueltas.

El Consejo de guerra dictó sentencia declarando responsable al A. C. de un delito de hurto, en el que concurre la circunstancia calificativa del caso 3.º del art. 533 del Código penal común, y le condenó á la pena de 4 años y 2 meses de presidio correccional, absolviendo al J. C., por no considerarle responsable del hecho que se le imputa; de cuyo fallo disiente el Auditor y el Comandante general del Apostadero por estimar que J. C. A. es responsable en concepto de encubridor del delito perseguido;

Doctrina.—Considerando que A. C. es indudablemente autor del delito que se le imputa, con la agravante que apreció el Consejo de guerra, puesto que con propósito de lucro y sin violencia ni intimidación se apoderó de los efectos y cantidad antes referida y consta en la causa que con anterioridad al hecho de autos

GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA

fué ejecutoriamente condenado ocho veces por otros tantos delitos de hurto;

Considerando que J. C. A., según aparece en las diversas diligencias practicadas para determinar su responsabilidad, sabía que el reloj cuya compra le propuso C. había sido hurtado, por cuya razón cuando fué requerido por los agentes de la Autoridad para que entregase el reloj comprado á C., no dió el que éste le vendió, sino otro distinto, y sólo entregó el verdadero cuando C. se lo pidió en dos cartas unidas á los autos y que reconoció C.; circunstancias todas que evidencian el conocimiento que tenía el procesado de la comisión del delito cuando adquirió el reloj;

Visto lo dispuesto en los artículos 1.º, 11, 13, 16, 18 y demás de general aplicación del Código penal común y ley de 17 de Enero de 1901.

Resolución.—Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de guerra y

Primero: Se condena á A. C. E., como responsable en concepto de autor de un delito de hurto previsto en el artículo 530 y penado en el caso cuarto del 531 del Código penal común con la circunstancia tercera del artículo 533 del mismo cuerpo legal, á la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio; debiendo restituir á J. R. las 20 pesetas hurtadas é indemnizar á J. D. en la cantidad de ocho pesetas, sufriendo en caso de insolvencia la prisión sustitutiva correspondiente á razón de un día por cada cinco pesetas que se le satisficieren, siéndole de abono la mitad de la prisión preventiva.

Segundo: Se condena á J. C. A., como responsable en concepto de encubridor del mismo delito de hurto, á la pena de multa de 125 pesetas, sufriendo en caso de insolvencia la correspondiente prisión subsidiaria.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

GONZALEZ BYASS Y C.ª
JEREZ
VINO Y COÑAC

Pastillas VALDA

ASTILLEROS DEL NERVIÓN
SOCIEDAD ANÓNIMA
APARTADO NÚM. 93, BILBAO

CARTAGENA - Antonio Vich Murala, 5, 7 y 7 dupdo.
Telegramas: Vich-Murala.
Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.
Depositorio de los aceites Vacuum.

VITAL
Desinfectante concentrado y enérgico.
SEVILLA

Florido Hermanos
Cosecheros, Criadores y exportadores de Vinos finos.
SAN LUCAR DE BARRAMEDA

ANGLADA - BARCELONA
Construcciones de cables. Ascensores. Montacargas. Artes de pesca, etc.
CALLE ANCHA. NÚM. 13

Conservas Trevijano
LOGROÑO
Primera marca española

CASA HAZEN
Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1
PIANOS
AUTOPIANOS
MÚSICA MECÁNICA
Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON
Espadero de S. M. el Rey y A. A. R. R.
FUENCARRAL, 33
Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranos, y Ordenes militares.
Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo
PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

Historia Universal, por César Cantú
Se vende a plazos, sin fianzas.
Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.
Edición Económica: 48 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.
Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.
Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.
Obra completa con un elegantísimo estager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.
Recortese y llénesse el siguiente cupón mandando a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.
cupón núm. 2.
Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales.
Firma.
Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...
Grasó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona.
Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

UNDERWOOD
El rotolito de las máquinas de escribir modernas
SE DEJA A PRUEBA. CINCO AÑOS DE GARANTIA
PÍDASE CATALOGO!
GUILLERMO TRÚNIGER & C.ª - BALMES, 7 - BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID:
Alcalá, 39, entresuelo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS
FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iorio y Guturriabai), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldoa-Moret) y LISBOA (Trafaria).
ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal. - Superfosfatos de huesos. - Nitrato de sosa. - Sales de potasa. - Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Ácido nítrico. - Ácido sulfúrico corriente. - Ácido sulfúrico anhidro. - Ácido clorhídrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
NOTA IMPORTANTE. - Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social
DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

Almacén de muebles y camas
BERNARDINO SOTOCA
Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos.
Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles adquiridos pasen a ser del cliente.
NOTA. - Esta casa tiene un espacio local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.
Hortaleza, 39, primeros. - Teléfono, 4185.

EL SOL = JOYERÍA Y PLATERÍA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
SE VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTÍCULOS AL EJÉRCITO
Especialidad en regalos para bodas. - Relojería suiza, Condecoraciones.
SE HACEN COMPOSTURAS
46, MAYOR, 46
MADRID

ELECTRICIDAD
MATERIAL DE TODAS CLASES
HORTALEZA, 116. - MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santos Cruz de Tenerife, San Juan de los Ríos y Buenos Aires.
El vapor «P. de Sotomayor» saldrá el 18 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lugo y el 21 de Orense, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NUEVA-YORK y COSTA FIRME
El vapor «M. Calvo» saldrá el 20 de Abril de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.
El vapor «Alfonso XII» saldrá el 10 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostandimé y Pacífico con transbordo en Panamá.
El vapor «Montevideo» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Cienfuegos, Sagua, Puerto Llanero y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayaquil, Trinidad y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Fernando Poo» saldrá el 3 de Abril de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, etc. y también servirá por transbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Ceylán, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «M. L. Villaverde» saldrá el 1 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángor, Oostandimé, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Ceuta, Canarias, etc. y a continuación a Río.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 100 millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios.
Alcalá, 43. - OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

- SOBRE - MONEDERO -
para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.
Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.
Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona la comisión, caso de extravío. En los estancos de Administraciones de Correos, a 20 céntimos.
Oficinas, GOYA, 6, Madrid.
REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
Angel Crecente
GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES
Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Sesorshelos Inks
(TINTAS PARA ESCRIBIR)

ESQUELAS
PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
Se reciben en la Administración de este periódico.
COMPANIA VALENCIANA
VAPORES CORREOS DE AFRICA
SERVICIOS OFICIALES
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tángor y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.
SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.
TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES
DEL 50 Y 30 POR 100
que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el
ARMA DE INFANTERIA
POR
ANGEL VERIN SOTO
Obra de gran utilidad para las clases de tropa.
Precio: 1,85 pesetas.
Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11. - MELILLA